

Director y Redactor  
**MODESTO RIBADENEIRA C.H.**  
 Redactor—Administrador  
**EDUARDO CAICEDO S.**  
 Oficina y talleres  
 Carrera Flores No. 39

# El Derecho

DIARIO CONSERVADOR DE LA MAÑANA

Precios de suscripción  
 Al domicilio y provincias \$ 2.25  
 En la oficina..... 2.00  
 Número suelto..... 0.10  
 ANUNCIOS Y REMITIDOS  
 precios convencionales

AÑO VII

Quito, Viernes 4 de Febrero de 1927

Nº 1.755

## SECRETISMO

El Gobierno Dictatorial y la Misión Kemmerer.—Mr. Kemmerer y la Nación.—Mr. Kemmerer y el Pueblo.—Antes que sugerencias hacendarías la Dictadura debe recibir lecciones de política.—Expectativa mundial.—Nuestra esperanza.

Bien sabemos los ecuatorianos que el Gobierno Dictatorial que nos rige, pensando en práctica la idea lanzada por el doctor Gonzalo S. Córdova, contratado con la Misión Kemmerer, para conseguir de ésta las indicaciones, consejos o sugerencias, conducentes a la rehabilitación de la Hacienda Pública; de manera que a los jacobinos no les corresponde ni siquiera la paternidad de la idea; y en cuanto a las condiciones en que la Misión ha venido al Ecuador; ya tendremos tiempo de expresar nuestro juicio.

Pero sea de esto lo que fuere, es la verdad que dentro de la dictadura del doctor Ayora la Misión está aprovechando los elementos necesarios para tener un cabal conocimiento de la bancarrota, en que nos ha colocado y sigue colocándose la administración liberal de treinta y tantos años.

El Gobierno Dictatorial, por más que sea un gobierno de facto, que no se debe ni a su audacia, ni a su habilidad política, ni a su valor físico o moral, sino a un asesinato del Militarismo, que no supo ni sabe qué hacer con el poder que a mano armada arrebató; ese Gobierno; en tanto ha sido atendido por Mr. Kemmerer, en cuanto, de alguna manera se llama gobierno, y gobierno de una nación. Por eso, en la mente de Mr. Kemmerer y de cada uno de los miembros que lo acompañan está el convencimiento de que han venido a servir no al Gobierno sino al Ecuador; la Misión no ha venido a servir al doctor Ayora, ni al Partido Liberal, sino a la Nación, a los Ecuatorianos. De otra manera, la Nación no tendría por

qué remunerar los servicios prestados y Mr. Kemmerer no ignora que todos los ecuatorianos contribuímos para el pago de esa remuneración; y que, por lo mismo, todos tenemos derecho perfecto e indiscutible a conocer los consejos o sugerencias que diere; el servicio es al País; dentro y fuera de la República se dice que la Misión está organizando la Hacienda Pública del Ecuador.

Pero, por lo mismo que esto es así, la Misión no puede entrar con la Dictadura militar en compromisos de secretismo, porque eso sería entrar en componendas desdoras con la política bastarda que nos oprime; y sería eschar por tierra la seriedad y fama continental de la Misión, y más que todo contribuir a la mayor angustia y destrucción de un pueblo.

Por la misma calidad del gobierno del doctor Ayora; por lo mismo que todos los ecuatorianos, menos los militares, rechazamos y desafiámos a ese gobierno; por lo mismo que muchas naciones, y entre las Norte Américas, no reconocemos ni pueden reconocer a tal dictadura como gobierno digno de representar a la Nación, por todo eso decimos, es más delgada la situación de Mr. Kemmerer, y más visibles deben quedar sus procedimientos.

Por otra parte, el mismo hecho de haber solicitado la Dictadura que respectivamente se le entregan las sugerencias hacendarías, entraña el propósito definido de no poner las en práctica, si no convienen a los intereses militares, a la confiscación del poder en manos del doctor Ayora y su pandilla; y contiene, además, u-

na acuración propia, por que no encuentra su conducta ajustada a derecho; ni cómo había de encontrarla, si se ha empeñado en cometer tantos desafectos y desatinos, que da vergüenza recordarlos.

Al solicitar la Dictadura que la Misión no dé a conocer sus sabios consejos a nadie si no es a ella, ha irrogado a dicha Misión una grave ofensa, que ha debido ser rechazada en el momento; y la ofensa es tanto más grave y significativa, cuanto menos vale el ofensor y cuanto más digno es el ofendido.

El secretismo será una de las condiciones impuestas por la dictadura, y aceptada por la Misión. No lo podemos creer; no tenemos ningún derecho para pensarlo; no nos asiste ninguna razón, en favor de tal idea, pero la Misión, en cambio, debe apartarse del querer del Gobierno, y justificar así que no le liga ningún compromiso secreto con la Dictadura.

Y como anillo al dedo viene en este momento el recuerdo de los \$ 65 000, si no es más, que la Dictadura ha pagado a los revolucionarios de Esmeraldas, a título de indemnización de perjuicios y gastos de administración. Un gobierno que así fomenta la inmoralidad política; que convierte la revolución o industria, que desafiara, que derrocha de semejante manera los dineros del Pueblo, que, por lo mismo; debe ser puesto en entredicho de administrar hasta los propios bienes, qué concepto le dará a la Misión? Y con un gobierno así se podría convencer en secretismo? Semejante gobierno, qué hácia con las sugerencias de la Misión?... Sabidas estas cosas y otras más, no está a bien que Mr. Kemmerer antes de dar

sus consejos hacendarías al gobierno le dé lecciones de política para con vención de que no es dueño de los dineros de la Nación; que un gobierno no sea una entidad fundamental que, con otras, forma el gran todo que llama nuestra nación, para el solo efecto de la representación, y que el dinero fiscal, asociado entre nosotros de las entrañas de los ciudadanos, y particularmente de los más pobres y miserables, debe ser administrado como lo haría un buen padre de familia, con suma honradez, con honradez gaciana, sin acobarlo en guardar al ejército, sin comprar a los revolucionarios de Esmeraldas para quienes no ha habido las energicas palabras del Ministro Moreno... sino dinero y más dinero.

En la Misión Kemmerer tienen fijados los ojos no sólo las naciones Sud Americanas, sino también las de Europa, porque la luz que irrada su fama llama la atención de todas; de manera que el compromiso científico no es solo con nosotros, sino internacional, si vale la palabra; y lleva en sí el propio valor, con el interés natural de que la estrella no tenga ocaso.

Ultimamente se publicó la noticia de que la Misión iba a continuar entre nosotros un tiempo más, seguramente en razón de un nuevo contrato y porque, dicha sea la verdad, se ha interesado por el Ecuador; pero ese contrato debe ser mediante un nuevo desembolso de una gran cantidad de dinero, en dólares; y esto es un tanto inconveniente y angustioso, primero, porque el Ecuador se encuentra en la mayor miseria, como lo sabe más que nadie la Misión, y segundo, porque esta se comprometo a terminar su trabajo, el mismo que debe ser perfecto, en el tiempo máximo de cuatro meses, si no andamos equivocados; y en este tiempo debió estar terminado con toda seguridad.

## A nuestros suscriptores

Suplicamos a nuestros suscriptores de provincias que adeudan de suscripciones vencidas, se dignen cancelarlas, a la brevedad posible, a fin de normalizar las entradas de este diario y laborar por su continuación.

EL ADMINISTRADOR.

Febrero, 1º de 1927.

## ¡Luchemos con valor!

Ho, que fatimamente están totalmente desahuciados los dos campos combatientes del Ecuador; hoy que quedan frente a frente cañones y antiaeroplanos; hoy que se forma de un partido moderado o de transacción han desaparecido para siempre de las agrupaciones políticas; hoy que es la hora de la labor y del sacrificio, creemos que conviene dirigiarnos a nuestros amigos, a nuestro pueblo, a todos los católicos de la República para decirles que corremos las flías y luchemos con valor en el campo de la doctrina y del ideal. Nada de transigencias con el mal y los malecheros; nada de febles prudencias tratándose de atacar al enemigo y desprestigiar su labor.

Ultimamente alguien se ha atrevido a censurar o criticar a «El Derecho»,

conatándolo de muy violento en un labor contra los malvados. El que tal cosa ha hecho sin duda no ha tenido en cuenta que hay que pararse atques con energía y decir las cosas con atívez y franqueza; porque es un contrasentido pretender que, a un enemigo brutal que nos ataca o palo limpio, le contestemos con palabras dulzadas y caricias de cuante blanco: al palo, palo; al hierro, hierro. Esta es una regla de prudencia y seguridad.

Aparece por ahí un es critorizmo de mala suerte, blasfemo, intrigante, soez y calumniador.... (deberíamos usar con éste de múltiples consideraciones, de lenguaje respetuoso, de miramientos y cortesías?)

Nó; de ninguna manera: la pluma puede muy bien desmenujar el papel de esos para castigar a los discólos.

en contra ninguna explicación puede ser aceptada; a menos de que falle nuestra aserción.

Por todo lo dicho, esperamos que la Misión pondrá en mano de la Prensa Nacional todas y cada una de las sugerencias que su subiduría le dicte; y esto como medida de autenticidad y seguridad de las mismas, y antes de entregarlas a la Dictadura, y por muchas razones que es inútil enumerarlas.

## Plantitas

de eucalipto carpulentos producen abundante pulpa para la fabricación de papel, a ochenta centavos el ciento.

Coles de seda al mismo precio.

Carrera Ambato No. 160 entre el Hospicio y Plaza de Victoria

## Aviso a nuestros lectores

Desde el lunes próximo, 6 del presente, la Administración de este diario funcionará en su nuevo local, en la carrera Flores No. 23, casa del Sr. Dr. Carlos D. Narváez J., tras de la murala de San Agustín.

EL ADMINISTRADOR.

Febrero 2 de 1927.

## Colegio de la Providencia

HOY VIERNES 4 DE FEBRERO

2 . grandes funciones orientalistas

## Los Invincibles Jivaros del Alto Amazonas

1,500 metros — 4 — partes

VERMOUT, a las 9 a. m.

MATINEE, a las 2 p. m.

## Gran Hotel Continental de Ambato

En este magnífico hotel uno de los mejores de la República, disfrutamos con todas las comodidades, elegancias y confort moderno, y que cuenta con un buen surtido Bar, amplios salones para comedor y cientos de pasillos, se atiende con prontitud y esmero a todos los viajeros y clientes que se dirijan a ocupar este hotel, que está a disposición del público.

Ambato, Febrero de 1927



# La era de los mártires

## MEJICO

Con la solemnidad que es un documento ser menaje universal del Vicario de Cristo, o sea, del mismo Cristo por boca de su Vicario, nuestro Santísimo Padre Pio XI ha de latido al mundo la persecución bárbara que sufren los católicos mejicanos. Persecución en todas las órdenes, en la hacienda, libertad, vida y lo que vale más que la vida; persecución organizada y mantenida con tesón maníaco por el gobierno, extendida a veces con salvajismo de pieles rojas o con el más envilecedor uno de los emperadores romanos a la Galigula y Diocleciano.

De persecuciones aun en tiempo modernos, sabe mucho la Iglesia: Bismarck, Combes, los Zares, los reyes de Prusia, los Presidentes de algunas repúblicas en América, Barrios, Alfaro, Juárez etc. Es la llegada a derramar sangre y a cometer brutos delitos atropellados; en las barricadas de París, en la Semana roja de Barcelona, en Méjico durante los días de las interminables revueltas que siguieron la caída de don Porfirio. Pero eran zarpones de la fibra desahogada, encendidos por el aguardiente, enloquecida por el hervor de pasiones en erupción; los hechos no llevaban carácter legal. Ahora es otra el distinta: «Acaso en ningún pueblo ni en época ninguna, dice el Papa, se haya visto otra gavilla de hombres amañando leyes de farsa y amontonando sentencias para esclavizar a los más atropellados de los hijos de la Iglesia, sin pesa de compasión hacia sus conciudadanos ni respeto al propio buen nombre».

Porque en Méjico no hay turbas exaltadas; el Presidente Calles, sus Ministros, sus gobernadores y sus diputados son los responsables únicos, los únicos impulsores de los fuertísimos y tropellados de más baja raza; ellos, sin proceso, sin orden escrito, destierran o encarcelan obispos, arrastran en cuerdas de presos por las calles a capítulos enteros de canónigos y párrocos, desfilan a latigazos o a tiros las manifestaciones de mujeres, ordenan registros en casas particulares para llevar al calabozo a quienes estén rezando el rosario, arman a la policía o a los grupos escuadristas para apelar a quien les parezca sospechoso; todo eso es ley y mandato particular de cualquier gobernador, o sea

de que nadie ha de pedir cuentas. Algún resto de público decoro debe quedar a Calles; quizás el miedo muy racional de que el mundo civilizado cause asese (con las consecuencias políticas que sin duda vendrán esos tiranicos empujados en ser los Lenin y Tietaki de América; así se explica la tenacidad en negar la persecución, en desfigurarla como rebeldía política de los católicos, en propagar por notas con salares que en Méjico no hay sino unos cuantos católicos contra las ideas de libertad defendidas y perseguidas por el gobierno; el ministro del Interior Tejada dió por razón de rechazar el manifiesto de los obispos que la reforma de la Constitución exigía otros cien años de lucha para conseguir la libertad de conciencia; Cascaes tuvo la desventura de firmar en *Foreign Affairs* (Octubre): «¿Qué lo decir que no existe ninguna persecución de carácter religioso contra los creyentes, ni oposición, por parte del gobierno, a los dogmas o prácticas de ninguna religión». En el mismo tono hablan a diario los agentes diplomáticos.

Antes cabía el engaño; y pudo el Gobierno de Ocho procesar a la revista *San Antonio* por injurias al jefe de una nación amiga; y pudieron otros gobernantes ejercer la censura rigurosa contra las noticias de Méjico, que por los atrocidades parecían inverosímiles. Hoy, no es posible la duda. Aunque allí la prensa vive amordazada.

«Toda persona que con el objeto de crear alarma propague noticias que desacrediten a Méjico, será entregada a las autoridades para su castigo». El orden del Procurador General del 8 de Noviembre. Y son muchos los periódicos, aun no católicos, que han aprendido prácticamente lo que significa Méjico en sus círculos: Calles y su esmerilla.

Por eso la voz del Papa ha de ser terrible para los tiranos. El Papa habla bien documentado, por informes pedidos de oficio; y su autoridad ante el mundo pesa algo más que la del aventurero de Sonora; y el Papa cuenta atrocidades, que parecen encasadas de la inveterada barbarie que se ensaña feroz y cruelmente con el clero, con los religiosos, con los templos y vasos sagrados, sin pararse ante violencias ni (ignominias) el atropello

# La barbarie mejicana

## UN SACERDOTE ES FUSILADO EN MEXICO POR PROTEGER A LA HONRA DE UNA SEÑORITA ASHDIADA POR UN JEFE MILITAR OALLISTA

Méjico.—Gran indignación ha causado entre los católicos de esta capital, la noticia relativa a la ejecución sin causa justificada, sin formalidad y sin que hubiere cometido delito alguno que ameritara la muerte, del Sr. D. Padre Manuel López, cura párroco de El Salto, por sujeción al estado de Durango, y cuyo fusilamiento se llevó a cabo el día 22 de noviembre.

### La causa de la ejecución

Se encontraba accidentalmente como destacamento en el punto mencionado de «El Salto», el general Miguel V. Laverga, y una de las señoras más virtuosas de la población, por su belleza despertó en él una pasión criminal en el jefe militar mencionado. Como ni ruegos ni ame-

nas conseguían rendir a la dama en cuestión, pretendió el general Laverga raptarla para lo cual contaba por anticipado con la más completa impunidad, y con el apoyo de los incondicionales soldados de su regimiento. Acusada la virtuosa dama por las impertinencias del militar, amonazada y perseguida por todas partes, en un momento de grande peligro no encontraba cómo salvarse, se le ocurrió refugiarse en la casa que habitaba el señor Oara del lugar, Río. P. don Manuel López, quien logró detener a la soldadesca que iba tras de la virtuosa doncella para llevarla al general Laverga. No se atrevieron a a tropellar al párroco los soldados; pero uno de los que los mandaban se fue a pedir instrucciones al general que los había remitido a capturar a la joven, y según los detalles que dan periódicos bien enterados, al decir de la información publicada hoy aquí en la metrópoli, el general Laverga, lejos de admirar la resistencia y la pureza de la dama, se indignó contra el que había impedido, aunque sin usar ningún medio violento, que sus soldados raptaran a la señorita que se había refugiado en la casa de su Párroco, de su Pastor, de su Padre.

El general Laverga, montado en cólera, sin reflexionar ni en su carácter de soldado de la república, y atento sólo a los instintos de su pasión, ordenó al sargento que le llevó la nueva, que aprehendiera inmediatamente al señor Cura Presbítero don Manuel López y le pasara por las armas sin más trámite ni juicio alguno.

El jefe del pelotón de soldados con un servilismo criminal, sacó al Padre López de su casa y lo condujo al kilómetro 14, Empalme Paraisma para cumplir allí la orden bárbara, y el señor Cura de «El Salto» cayó atribulado a balazos por haber defendido la vida de una pobre mujer que no tenía un par de fueros de su párroco, pues sus familiares habían sido obligados a huir bajo terribles amenazas.

### Orden salvaje

Indignación popular

A pesar de la tiranía y del terror, la indignación popular estalló en una protesta contra el autor de este atentado que repugna a todo hombre civilizado. Y los trabajadores de arriadero de «El Salto» organizaron rápidamente

### ¿He Abusado De Mi Naturalza?

¿He bebido o fumado más de la cuenta?

Lector, sea Ud. franco consigo mismo. Regístre las preguntas que arriba hacemos y confesémoslas con toda franqueza. Si ha abusado Ud. de su naturalza, de su poder vital; si ha bebido Ud. por exceso del tabaco y de las bebidas alcohólicas, con tanta frecuencia que sus hábitos se han convertido. ¿Es cierto que después de una noche de consumo se ha despertado Ud. con dolor, estrepitoso? ¿Es en un período Ud. el día dormido en la cama y con un sentimiento a media noche, resaca, náusea o fatiga; que su sistema nervioso no le permitirá hacer fuerza ni recoger del suelo ningún objeto pesado? ¿Se siente Ud. cansado y adolorido, que no tiene Ud. deseos de trabajar que la demora y descomodación; que está Ud. en realidad enfermo de los riñones. ¿No ve Ud. a desvechos hasta que en mal no venga remedio? ¿No sería más prudente tomar, a tiempo, un remedio preparado especialmente para combatir estos síntomas? Emude por alguna semana con las PASTILLAS DEL DR. BECKER para los Riñones y Vejiga. Las indicaciones las encontrará en el prospecto.

¡Manténgase sano! ¡Tratado los Riñones con Becker! ¡Cura!

# Clases de piano a domicilio

La suscrita tiene el honor de ofrecer a las familias de esta ciudad, especiales clases de música, incluyendo enseñanza primaria y secundaria en conocimientos, prácticos, ejecución, teoría y escritura de la nota para piano, para las niñas y señoras en sus domicilios. Además, se propone incluir en el ánimo de las discípulas, para la creación de composiciones. Las horas, que dispone y deja a elección de la persona solicitante, son de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Precios convencionales. Referencias en el Colegio de los Sagrados Corazones.

Maria Benigna Bravo Valencia

# Gran oportunidad

De invertir su capital en la adquisición del predio en que se levanta la Estación ferroviaria de Tixán, que cuenta con una gran caída de agua que bate tres molinos de piedra y una turbina que da luz a la población de Tixán, terrenos urbanizables, bajo agua, y para sembrir, planta eléctrica, un molino americano para trigo, casa y arboleda de estuqueo.

Dirigirse al Milagro, al señor Eloy L. Aguirre o a Tixán al señor Manuel M. Aguirre.

# Cooperativa de consumo

Institución popular establecida el 10 de agosto de 1926.

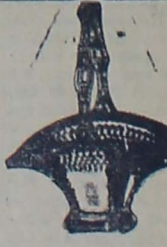
Le interesa al productor para la venta directa de sus artículos en buen mercado. Beneficia al pobre vendiendo artículos de primera necesidad sin adulteración, al menor precio de plaza y en peso legal. Constituye el mejor sistema de ahorro, porque las utilidades distribuye semestralmente a tanto por ciento a los compradores que reúnan las condiciones requeridas. Las acciones son al alcance de todos: a diez cueros cada uno.

Formar parte de la Cooperativa es un acto de patriotismo porque se ayuda al incipiente cooperativismo en el Ecuador.

Tome informes sobre esta benéfica Institución en su local situado en la carrera Rocafuerte, entre Santo Domingo y el hospital.

# Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana de primera calidad y de gran gusto artístico. YERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Quito.—Calle del Correo



# Casa de Pardo

# CARNOL

(PARTILLAS)

## REMEDIO FAMOSO PARA ENGORDAR

DE VENTA EN DROGUERIAS Y BOTICAS







